Año I. Montevideo, Febrero 25 de 1869. Núm. 42.

BIBLIOTECA MONTEV

EL MOLINILLO

PERIODICO CRITICO-NOTICIOSO

DIRECTOR — Francisco X. de Acha. | Se publica por la Imprenta LIBERAL, dos veces por semana, ó sea ocho al mes. La suscricion mensual, 1 $ mn. | OFICINA — Calle del Rincon N. 4

A NUESTROS AGENTES.

Los Sres. Agentes que tengan pendiente aun el abono de los meses anteriores, se servirán enviarlo á esta Administracion á la brevedad posible.

EL MOLINILLO

Montevideo, 24 de Febrero de 1869.

Las invasiones

Lúculo—Y en fin, Molinillo, en qué quedó la invasion?

Molinillo—Cuál invasion, señor amo?

Lúculo—Pues cuál ha de ser? la de Entre-Rios.

Molinillo—A esa no le tengo tanto miedo como á las otras que ya tenemos encima.

Lúculo—Quieres callarte hombre—que otras invasiones son las que pueden asustarte?

Molinillo—La de Entre Rios, el amo, no me preocupa porque la creo verde y está aun por ver. Las que me inquietan son las verdaderas, es decir, las invasiones que están hoy en todo su apogeo y nos traen á mal traer.

Lúculo—No te comprendo, Molinillo.

Molinillo—Las realizadas y que no pueden conjurarse, esas son las invasiones temibles, el amo; que las que están viniendo siempre y nunca llegan, no deben ponernos tanto miedo.

Lúculo—Pero en fin, cuáles son esas invasiones que tu vés?

Molinillo—Dígame su merced; cuando el Gobierno hace arbitrariamente lo que no debe hacer, no nos invade?

Lúculo—Sí.

Molinillo—Cuando un general se propone hacer un Alcalde contra la voluntad del pueblo, no invade los derechos del pueblo?

Lúculo—Si que los invade.

Molinillo—Cuando un coronel, ó un caudillejo de campaña hace reuniones por su cuenta y se levanta y pide cambio de ministros y amenaza con sus chuzas, no invade?

Lúculo—Invade.

Molinillo—Cuando los Gefes Políticos de campaña se hacen la justicia por su mano y atropellan á los administrados, y los violentan, no invaden sus atribuciones?

Lúculo—Las invaden.

Molinillo—Cuando los comisarios matan por su cuenta y dan palizas, no invaden los santos derechos de la seguridad individual?

Lúculo—Los invaden, no hay duda.

Molinillo—Pues entonces, señor amo, vaya su merced contando las invasiones, vaya su merced compulsándolas y dígame despues su merced si no tengo razon cuando digo que esas son las temibles.

Lúculo—En cierto modo, veo que tienes razon, Molinillo.

Molinillo—Pues yo digo, el amo, que la tengo no en cierto modo, sino de todos modos. Dígame su merced; cuando el Gobierno se mete á sancionar *la libertad de Bancos*, por ejemplo, aunque eso competa sancionarlo á las Cámaras, no nos coloca en plena invasion?

Lúculo—Es cierto, ese Gobierno traspasa sus atribuciones, invade los derechos del Cuerpo Lejislativo.

Molinillo—Pues vea su merced lo que le viene costando al pobre pais esa *invasion gubernativa*.

Lúculo—Tienes razon, eso fué un grandísimo mal, Molinillo.

Molinillo—Y dónde me deja su merced la mas monstruosa de todas las *invasiones* que puede cometer un Gobierno, aquella, señor amo, de decretar el *curso forzoso?*

Lúculo—Eso si que fué una calamitosa invasion.

Molinillo—Pues aquello de decretar que los *Depósitos Judiciales* se llevasen al *Banco Montevideano* ¿qué me dice su merced de esa invasion?

Lúculo—Qué gravísima cosa, Molinillo!

Molinillo—Si señor, gravísima invasion dictatorial fué esa! El *Banco Montevideano* recibió 192,000 pesos de *depósitos judiciales* y cuando cerró sus puertas tenia por todo numerario 27,000; vale ó no vale esa invasion del dinero ageno, señor amo?

Lúculo—Es horrible, Molinillo, lo que está uno viendo.

Molinillo—Pues por eso mismo digo yo, que las invasiones que me asustan son las que tenemos encima, y no las que estan verdes y por ver.

Lúculo—Tienes muchísima razon, Molinillo.

Molinillo—Dígame su merced otra, el amo—Invade el Gobierno los derechos del pueblo, los derechos constitucionales cuando concede el voto á los estrangeros en las elecciones?

Lúculo—Ya se vé que invade.

Molinillo—Pues anote su merced esa otra *invasion* de darles cartas en el juego político á los *napolitanos*.

Lúculo—Si, pero ese fué un Decreto de la Dictadura, que hoy no tiene ni debe tener vigor.

Molinillo—Yo sé bien que ese Decreto se dió en la época de la Dictadura; pero el amo Lorenzo está lejos de ser Dictador, y, sin embargo, se lo apropia y nos hace *invadir* á los ciudadanos en las elecciones de Alcalde Ordinario, por las turbas napolitanas.

Lúculo—Tambien en eso tienes razon, porque los decretos de la Dictadura no deben subsistir en épocas normales de Constitucion.

Molinillo—Otra mas, señor amo—le parece á su merced chiquita *invasion* lo que está haciendo ó consintiendo el amo Lorenzo con los valecitos del timbre del Correo?

Lúculo—Esa es otra, Molinillo.

Molinillo—Si señor, otra de las tantas invasiones del dia, que tiene pelos — Figúrese que todas las fracciones de las cuentas se pagan en esos valecillos.

Lúculo—Cómo dices?

Molinillo—Digo que la pobre viuda que va á cobrar su sueldo á la Mesa Pagadora, toma los 40 en billetes de Banco y los 9 y pico restantes en timbres del Correo.

Lúculo—No en valde abundan que es un primor.

Molinillo—Y la cuenta y razon — sabe Dios como se lleva; pero que sufra el pueblo esa otra invasion y calle.

Lúculo—Ya se vé, no hay otra moneda.

Molinillo—Pues y el cobre que llegó de Europa hace como un mes, ¿cuándo pensará invadirnos?

Lúculo—Dices bien que llegó el cobre; pero por lo visto el Gobierno no quiere todavía largarle.

Molinillo—Lo que me está pareciendo, señor amo, es que los que no quieren largárselo al Gobierno, son los que lo mandaron sellar.

Lúculo—Pues qué, tan sin crédito estará el Gobierno?

Molinillo—Y de qué se sorprende su merced; cuando el Gobierno ha hecho tantas invasiones, qué estraño puede parecer que él se vea invadido por el descrédito?

Lúculo—Es cierto y dices muy bien.

Molinillo—Si el pueblo se vé invadido de todos modos, qué estraño que el Gobierno sufra igualmente las consecuencias de sus invasiones?

Lúculo—De modo, Molinillo, que segun tu cuenta nos volvemos una pura invasion?

Molinillo—A los hechos me atengo, señor amo. Estamos en plena crisis invasora.

Nos invade el descrédito general;
Nos invade la pobreza del Erario;
Nos invade la desconfianza en el Comercio;
Nos invade la falta de seguridad en campaña;
Nos invaden los financistas en la prensa;
Nos invaden los educacionistas noveles,
Nos invaden los regeneradores de los derechos de la mujer;
Nos invaden las bellas teorias y los delirios.

Lúculo—Dices bien, todo se vuelve una pura invasion.

Molinillo—Y no falta, el amo, sinó que la invasion de Entre-Rios se realice para que la fiesta se complete.

Lúculo—Y que opinas tú, Molinillo? vendrá tambien esa otra?

Molinillo—Eso Dios que lo sepa, señor amo. Yo, para mi, no lo creo, mientras vengan *los avisos* de donde vienen.

Lúculo—Esplicate Molinillo; mientras *los avisos* vengan de donde vienen......que quieres decir?

Molinillo—Quiero decir, el amo; que mientras sea D. Justo el que escriba las cartitas al amo D. Lorenzo, para *que viva prevenido*, yo no creo en semejante invasion.

Lúculo—Pues qué.... esas teniendo Molinillo?

Molinillo—Esas teniendo, si señor; D. Justo es el de los avisos esta vez.

Lúculo—Y tu que opinas, Molinillo?

Molinillo—Opino que todo es mentira, el amo.

Lúculo—Pero ¿por qué?

Molinillo—Porque si la *invasion* fuera verdad, es probable que D. Justo no diera ningun aviso.

Lúculo—Luego tu crees?....

Molinillo—Si señor, eso mismo; de D. Justo todo lo creo; es capaz hasta de colgar á los mismos de la invasion por su cuenta, y punto final á las invasiones.

VARIEDADES

El pueblo, la libertad y su familia

(La escena pasa en España)

El teatro representa la nacion española dias antes de la Revolucion, es decir, la escena representa un cementerio—despues de alzarse el telon se empieza á ver á lo lejos siniestras llamaradas.—El pueblo las mira de reojo con muestras de alegria.

Pausa larga.—La escena se ilumina.—Al poco se aparece el dia 29 de Setiembre rodeado de gloria.—Se oye el himno de Riego, y pasados los primeros momentos de entusiasmo tiene lugar la escena siguiente:

(*El dia 29 de Setiembre, ó sea el portero, dirijiéndose al pueblo soberano.*)—Señor; ahí fuera hay una señora que desea entrar.

—¿Quién es esa señora? No queremos señoras.

—Vea V. la tarjeta que me ha dado.

El Pueblo (leyendo.)—Doña Libertad Española y familia.—Que pase, que pase inmediatamente.

Momentos de regocijo.—El pueblo recobra en un instante su bienestar y su grandeza.—Entra la Libertad con una porcion de chiquitines, y es recibida con todos los miramientos que se deben á una señora.

El Pueblo—!Viva la Libertad!....

La Libertad—Gracias, amado pueblo....

—¡Cuánto tiempo sin vernos!....

—Hijo, que quieres; yo tambien he estado comiendo el pan de la emigracion con algunos compañeros tuyos.—Me arrojaron de España porque creian que era demasiado *desenvuelta*.

—¿Y piensas vivir mucho tiempo conmigo?

—Hasta que tu quieras, hermano mio. Si me tratas bien estaré eternamente contigo; si me maltratas me largaré otra vez, porque serás indigno de mí.

—No tengas cuidado, prenda, te se tratará con cariño.

—Voy á echarte un discurso.

—Venga.

—Amado pueblo ...

—Olé, salero.

—Ya sabrás que Venus nació de la espuma de los mares......

—No lo sabia pero adelante.

—Pues lo primero que has de hacer para tenerme contenta es instruirte.—Prosigo. Yo, como Venus, he nacido esta vez entre las espumas de las olas gaditanas.

—Bravo.....

—No pronuncies ese nombre.

—Es verdad....retebien.

—He nacido allí, como decia, [illegible] pañada de este caballero que hasta ahora no ha dicho nada.

—¿Quien es?

—El *sentido comun*, que tambien habia desaparecido de España y que viene conmigo para decirte como me debes tratar.

—*El sentido comun*—Servidor, amigo.

—Beso á V. la mano.

—Yo, pues, acompañada de este señor, á quien debes querer como á mí, vengo á vivir contigo y á presentarte á todas mis hijas para que estés mas contento.

—¿Como se llaman esas niñas?

—Te las iré presentando por órden para que las conozcas mejor—Ahí tienes á la *libertad de imprenta*.

—¡Viva! me alegro de que la traigas, porque tenia muchos deseos de conocerla. Es decir que ahora podré escribir cuanto se me antoje sin reparacion en pelillos.

—*El sentido comun*—Si; pero sin insultar ni atacar á nadie, porque eso tampoco te gustaría que lo hicieran contigo; y cuando calumnies á alguno entablarás relaciones con el Código Penal.

—Has hablado como un libro. Me gusta, hombre.

—Aquí tienes á la *libertad de cultos*.

—Guapa chica. ¿Es decir que ahora ya no habrá ningun culto?

—*El sentido comun*—No hombre; lo que quiero decir esa jóven es que has de permitir que tu vecino sea protestante y que él permitirá que tú seas católico, porque ni él ni tú teneis derecho de impedir las prácticas religiosas de cada cual.

—Eso es otra cosa y me alegro, porque sin ninguna religion no se podria vivir.

—Esta otra niña es la *libertad de enseñanza*.

—Me gusta porque ahora se acabará aquello de tener que estudiar para ser abogado ó ingeniero.

—*El sentido comun*—Pero hombre, no seas así:—¿cómo quieres que se dén títulos de abogados ó médicos sin que el que los solicite demuestre que sirve para el caso? ¿Te gustaria que viniera á visitarte un médico que supiera la medicina tanto como un leon del Congreso?

—Es claro que no.

—Pues entonces entiende que la libertad de enseñanza quiere decir que no necesitarás estudiar tal número de años para alcanzar un titulo, sino que podrás pedirlo cuando quieras, siempre que demuestres tu suficiencia y pagando lo que sea.

—¡Ah! ¿Habrá que pagar?

—Hombre, me parece justo que dés algo en cambio del servicio que te prestan.—Todo en el mundo es un cambio continuo de servicios.—Tú no darás productos de tu industria de balde. Pues bien; el gobierno es lo mismo; si te entrega un título que necesitas son el que

puedes ganarte la vida natural es que dés un equivalente.

—Tienes razon.

—Aquí tienes la *libertad de asociacion.*

—¿Y eso qué es?

—*El sentido comun.*—El derecho que tienen todos los ciudadanos de reunirse en el número que quieran para tratar de toda clase de asuntos.

—Pues eso ya lo tenemos: en el teatro y en los toros nos hemos reunido siempre una atrocidad de gente.

—Es que antes, pasando de 20 personas, habia que pedir permiso á la autoridad y ahora no. En fin, amado pueblo, con mi adorada señora la *Libertad* vienen otra porcion de niñas, todas tan convenientes y benéficas como las ya indicadas.

—Que las diga, que las diga.

La Libertad.—Traigo tambien para tí la libertad de trabajo, la de industria, la de comercio, que ya iras conociendo poco á poco. Traigo la libertad del sufragio, y llevo escritos en mi bandera una porcion de principios muy apetecidos todos y que te iré regalando á medida que tu vayas adelantando en el camino de la ilustracion, que bien, no me confundas con la que no soy; entre la libertad y la licencia media un abismo. Por mi serán respetados tus derechos, disfrutarás del libre ejercicio de tus facultades; pero entiéndeló bien, la libertad, la verdadera libertad no consiste en atropellarlo todo y destruirlo todo; la verdadera libertad consiste en que cada uno obre con arreglo á lo que su conciencia le dicte, siempre que con sus actos no ataque los derechos de los demás. Todos pueden usar de su autonomía; por eso cuando uno ataca ó cesarta la voluntad de otro, no obra como un liberal, obra como un moderado, digámoslo así.—En toda idea de derecho aparece siempre como correlativa la idea del deber, porque es absurdo suponer que todos sean derechos, es decir, beneficios, y no haya ningun deber, es decir, cargas. Por esto, así como tu vecino tiene el deber de respetar tu derecho, tu tambien estás en la obligacion de respetar el derecho de tu vecino. En todo existe la ley de la reciprocidad.—Esto supuesto, estás en el deber, querido pueblo, de amar el trabajo, fuente fecunda de libertad y civilizacion, y de respetar la propiedad y la familia, grandes instituciones sin las cuales no hay sociedad, estado ó república posibles. Comprende de una vez que solo de esta manera y guiado siempre por la caracteristica honradez y generosidad serás digno de que yo viva eternamente á tu lado.

El Pueblo.—¡Viva la Libertad!

—¿Prometes respetarme como hasta ahora, y no profanarme nunca con actos indignos de mí?

—Sí, sí.

—Quiéralo Dios! El *sentido comun* es el que mejor podrá darte á entender cuando andas desacertado

Uno del pueblo.—Puesto que hay libertad voy á tomarme la .... de echar un discurso:—señores; ya lo estais viendo, el sol de la libertad *difunde* sus rayos por todos los *ambientes* de la atmósfera ....

El sentido comun—Ámbitos ....

La Libertad—Ya veis que necesitais ilustrarse; no olvideis esto si quereis disfrutar siempre de una omnímoda libertad.

Dichas estas palabras, la *Libertad* se recuesta á dormir la siesta, completamente segura en el sueño del pueblo y escoltada por una compañía de Milicia ciudadana.

Quiera Dios que siga así muchos siglos y que siempre podamos decir, imitando lo que se decia en otro tiempo: "Doña Libertad Española y su augusta *familia*, continúan sin novedad en su importante salud."

Prácticas parlamentarias

Sin que nuestros suscritores lo tomen á broma, ni lo crean exageracion, sabemos de un diputado novel tan aficionado á las prácticas parlamentarias, que todo en su casa lo ha montado á estilo de sesion, con la mas rigurosa prohibicion de faltar á ella, so pena de una incomodidad ó de un *voto de censura* para los infractores, que ya en mas de una ocasion ha sido causa entre la familia de muy serias escisiones.

La mujer, por ejemplo, se levanta por la mañana, y lo primero que hace es dirijirse al lecho de su marido (que unos convyges duermen á la moda) enjaretándole sobre poco mas ó menos la proposicion siguiente: "Pido á mi señor es poso se sirva concederme su autorizacion para mandar á la cocinera que nos dé un mate." El marido, entonces, se incorpora, toca la campanilla, y como ya se hallan reunidos en la alcoba todos los chiquillos, se vota la proposicion, que nominalmente es en seguida tomada en consideracion.

Cuando se hallan sentados á la mesa, y cualquiera de los niños ó la esposa quiere alguna cosa, se dirijen su papá, diciendo: "Pido la palabra." El papá se la concede ó se la niega, y entonces usando de su derecho el interpelante, pide pan, ó que le den mas porotos (esto se entiende si es dia de vigilia), ó mas papas, ó cualquiera otra de las legumbres que adornan la mesa.

Antes de ayer por la mañana, y cuando la señora de la casa estaba por escrito una proposicion pidiendo que se diese la plata á la cocinera (es una criada para todo) á fin de que fuese al mercado por la compra, llegaron unos amigos á anunciarle al presidente (vulgo *pater familie* ó gefe de la casa) que habia crisis, á

cuya noticia se pronunció echándose con ella á la calle, y quedándose por consiguiente suspendida de hecho la sesion. La pobre mujer, proposicion en mano, con sus siete firmas por supuesto, la suya, las de los cinco niños y la de la criada, se quedó sin batarla podido presentar, con lo cual, y no habiendo obtenido la competente autorizacion, se suspendió el poner al fuego la olla.

A la hora de comer volvió el marido y entrado en el asunto formuló un voto de censura contra su esposa, que se puso á discusion, habiendo sido desechado por unanimidad y en votacion nominal, donde tomaron parte todos los individuos de la casa, habiéndose quedado en su consecuencia todos en ayunas.

El hubiese sido derrotado el marido ha producido la indispensable *crisis*, que se ha resuelto al fin empuñando la mujer las riendas del gobierno.

Mis amores

Pues señor, me enamoré,
me chamoré de Ruperta,
y tanta mi dicha fué,
que por un ojo la entré,
por uno solo; era tuerta.

No me aparté de su lecho
mientras la pobre cojeaba,
hasta que lágrimas dejaba,
la cerré el ojo derecho,
porque el otro ya lo estaba.

Consuelo me dió consuelo;
era una mujer modelo,
sumisa como una malva;
si hubiera tenido pelo!....
pero la pobre era calva.

Amé á Inés la tartamuda,
hermosa mujer sin duda:
salí con ella una noche
y en la calle de la Ruda
la cogió una pierna un coche.

¡Oh dolor! no se hizo nada:
pero pasó un rato malo
cuando dijo avergonzada
que la pierna atropellada
era una pierna de palo.

Cubrió mi vista una nube,
quise matar al cochero,
por último me contuve,
y en vez de médico, tuve
que avisar al carpintero.

Golosa era Concepcion
y bella, aunque algo madura,
pero un dia en su aficion
creyendo que era turron
se tragó la dentadura.

Al ver tal fatal gatera,
dije con horror profundo
huyendo de aquella fiera:
¿es posible que en el mundo
no haya una mujer entera?

Ya no ha de ser el amor
juguete de mi fortuna,
repetia en mi rencor;
desde hoy no amaré á ninguna
que no tenga fiador.

Como mi memoria es poca
á Juana hablé una mañana....
la niña no era de poca,
pero la dichosa Juana
era una Juana la loca.

Con falsia tan notoria,
dije al punto, hagamos mutis,
y me entusiasmó Gregoria
por su cutis; era un cutis
de mantequilla de Soria.

¡Con cuánta paz nos amamos
sin pasion y sin tibieza!
por fin de paz nos cansamos
y una tarde nos tiramos
los platos á la cabeza.

Me juró ser consecuente
la hermana de un intendente;
era tan hermosa, tan....
hoy es ama de un teniente
cura de San Sebastian.

Voy á concluir, señores,
el cuento de mis amores....
que de luto mi alma viste,
Calmad, calmad mis dolores
las que consolais al triste.

No, que del amor renuego,
desde hoy al juego me entrego
y renuncio á la mujer.
¿Quién duda que deseo ser
afortunado en el juego?

José Fernandez.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS

Sobre la invasion

Leemos en una correspondencia de Montevideo á la *Tribuna* de Buenos Aires:

"Acaba de saberse positivamente que la invasion de los blancos no se ha realizado aun;

sin embargo, el Gobierno cree tener datos positivos que le aseguran que ella se realizará y ha tomado disposiciones en consecuencia, dirijiéndose tambien al Gobierno Argentino para pedir le haga de su parte lo que pueda.

Apesar de estas seguridades, personas respetables me aseguran que la invasion al Estado Oriental no tendrá lugar, y que las fuerzas que se arman en Entre-Rios toman el pretesto de amenazarnos para tener tiempo de lanzarse sobre Corrientes, apoyar allí á Cáceres y los suyos, y provocar la guerra civil."

Victorias

Una, dos, tres, cuatro *victorias* cuenta el *Siglo*, para el espíritu público, en la historia de las elecciones de Alcalde Ordinario de la capital, que al fin terminaron el pasado Domingo.

No faltará quien haga las cuentas de otro modo, y en vez de *cuatro victorias*, no saque sino *cuatro escándalos* nunca vistos para elegir un Alcalde.

El ejército aliado

Está situado en el Paraguay del modo siguiente:

En la Asuncion 10,000 brasileros y un batallon argentino.

La mayor parte del ejército argentino está en Trinidad, á cuatro leguas de la Asuncion, sobre la vía férrea; son cerca de 4000 hombres.

En Luque están cerca de 3000 brasileros de caballería y otras partidas distribuidas en los pequeños fortines.

Todos los buques de coraza disponibles han subido aguas arriba, conduciendo fuerzas destinadas á Matto Grosso.

Se cree que los encorazados no podrán pasar de Curumbá.

Influencia quebrada.

No lo sabíamos, pero lo dice *El Siglo*:

"El Sr. Ministro de la Guerra, á quien se habia habituado el pueblo á no considerar para nada, visto que para nada se hizo sentir ámas en los consejos de Gobierno, formando parte de ese Gobierno bajo la inspiracion de tres políticos completamente distintas, se puso en plena campaña electoral en las elecciones (ya pasadas) de Alcalde Ordinario en la Capital.

"Las razones que ha tenido para ello, altas razones de Estado y patriotismo, han sido las siguiente, segun lo ha dicho el Sr. Ministro á cuantos han querido oirlo, y corre de boca en boca con los comentarios chistosos á que se presta la original version.

"1º El Sr. Ministro de la Guerra se ha puesto de pié contra el pueblo, porque los ciudadanos que tienen la pretension de estar asimilados con el pueblo en aspiraciones é intereses, gritaron el Domingo pasado *Muera los gauchos* y el Sr. Ministro se ha creido aludido.

"2º El Sr. Ministro de la Guerra se ha puesto de pié contra el pueblo, porque los *pueblero* (1) así como hoy piensan anular la influencia del General Caraballo, mañana querrán anular la suya.

"El Sr. Ministro se ha preocupado sériamente del asunto y ha dicho: como hoy quieren quebrar la influencia del General Caraballo, si lo consiguen, mañana intentarán igual cosa conmigo.

"El Señor Ministro olvidó que á su respecto la cosa está pasada en autoridad de cosa juzgada, y que pudo decir con mas razon y justicia: Desaparecida y quebrada mi influencia, no quiero que suceda otro tanto con la del General Caraballo."

Oido á la caja!

Dice un colega, que se cree bien informado:

"Circula con visos de verdad, la voz de que el Sr. Baron de Maná está tratando en Buenos Aires un gran negocio, que le permitiria concluir con los embarazos de su liquidacion, abriendo de nuevo las operaciones del Banco y convirtiendo sus billetes, en oro y á la vista.

"Nos alegriaríamos mucho concluyese esta cuestion de un modo tan satisfactorio pira el pueblo, para el país y para el mismo Banco Maná."

Conferencia

Un diario brasilero asegura que los ministros de Inglaterra y del Brasil estuvieron en el Paraná á tener una conferencia con el general Urquiza.

Mision diplomática

Partió ya el doctor don Adolfo Rodriguez á desempeñar su mision diplomática cerca del señor Paranhos, en los asuntos del Paraguay.

No nos preocupa tanto la mision como la cola que puede traer ese nuevo pastel de la diplomacia negrera.

Contra órden

Dícese que los trasportes y buques de guerra brasileros que estaban abandonando las aguas del Paraná, de regreso al Brasil, y llevando una porcion de militares é individuos del cuerpo médico licenciados, han recibido contra órden, y que algunos de esos vapores que ya habian tocado en nuestro puerto, han vuelto la proa para la Asuncion.

(1) La palabra que emplea el Sr. Ministro es otra que quiere significar lo mismo, pero que nosotros no podemos pronunciar.

70 millones!

Dice *El Mercantil*, sin garantirlo, que esta es la pequeña suma que cobra el Brasil á la República Oriental por empréstitos y gastos de guerra que le corresponden en la lucha del Paraguay.

Al freir será el reir.

Bola

Ha corrido el rumor ó la bola de que el presidente Batlle renunciaba el puesto. Mucho tiempo hace que esto se susurra, y tanto va el cántaro al agua hasta que se rompe.

Paraguay

Nada absolutamente se sabe del Paraguay; qué traerá en pos de sí esa completa calma de noticias?—Allá veremos.

Martin Garcia

Segun un telégrama de Buenos Aires, se asegurabe en la Bolsa que el gobierno argentino ordenaba que se artillara la Isla de Martin Garcia.

¿Porqué será esa preparacion? el tiempo lo dirá.

Trigos

Como lo notarán nuestros lectores en la seccion correspondiente, los trigos y harinas están en baja.

Por si se duda

En el diario *La Libertad Española* que se publica en Buenos Aires, se contiene una correspondencia de la Asuncion, en la que entre otras cosas se dice lo siguiente, respecto á las rapiñas del ejército brasilero.

"Creo Vd. en efecto, midistinguido amigo, q' si por ventura se ha dicho mucho en esa acerca de la indigna conducta observada en esta capital por las legiones del imperio, no hay exageracion alguna en tales aseveraciones. Antes bien, quizá no se ha dicho todo, ignorándose por consiguiente algunos detalles.

"Las tropas imperiales se conducjeron á su entrada en esta, cual siguen conduciéndose aun. A saber: como hordas indisciplinadas ávidas de rapiña, como verdaderos agentes de destruccion, como mal intencionados demoledores, como representantes en una palabra de la barbarie, mas bien que como soldados regulares encargados de hacer la guerra en nombre de un pueblo culto y civilizado.

"Ni puertas, ni ventanas, ni maderas de ningun género han dejado en algunas casas; otras de estas han sido arruinadas de tal suerte que han concluido por desplomarse.

"Ruinas y escombros de esa especie se ven á cada paso en esta desdichada ciudad que hoy presenta el aspecto mas estraño y heterogéneo del mundo."

COMERCIO

PRECIO DEL GANADO.

Dia 24.

Se han vendido: 1ª á 14 ps. mp.
2ª á 13 ps. "
3ª á 12 ps. "

PRECIO DEL ORO

Las ventas realizadas en estos dias han obtenido un premio de 5 ½ p. % por buenas cantidades y 6 por regulares, quedando firme á estos precios.

PRECIOS CORRIENTES DE FRUTOS DEL PAIS

Montevideo, Febrero 24 de 1869.

Frutos	Precios		Usa	
Cueros v. s. de estaqueo...	60 a 62 r.	40 p.	Vent	Calm
Id. becerros de menos de 14 libras.....	" "	"	"	"
Id. de potro nuevo.....	9 a 10 "	10 p.		
Cerda de caballo buena mela.	22 a 23 $	quintal		
Id. id. tuza.....	16 a 19 "	"		
Cueros lanares buenos con lana de cuenta finos.....	5 a 6 cts.	libra		
Id. nonatos vacunos.....	24 a 28 r.	docena		
Lana merina fina de establecimientos conocidos.	28 a 30 "	arroba	Ventas	Calma
Id. id. regular embellorada	26 a 27 "	"		
Id. id. mezclada buena clase sin criolla.....	24 a 25 "	"		
Id. id. id. ordinaria...	20 a 22 "	"		
Id. criolla	16 a 17 "	"		
Id. negra.....	" "	"		
Id. criolla lavada.....	28 a 30 "	"		

Barriga medio precio segun clase.

NOTA—Los precios marcados por las lanas debe entenderse libre de abrojos y carretilla.

PRECIOS CORRIENTES DE CEREALES

Montevideo, Febrero 24 de 1869.

Trigo superior, la fanega de 235 lb.....	$10,00 $10,20
" regular, la fanega de 230 "	" 9,00 " 9,80
" inferior, la fanega de menos de 9 @	" 8,00 " 8,50
Harina en bolsas, 1ª calidad.....	" 1,90 " 2,00
" en " 2ª "	" 1,50 "
Maiz, fanega.....	" 6,80
Afrecho, id.	" 2,00
Cebada, id.	" 6,00

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Hoy jueves 25

EL DOMINO AZUL

A las ocho y media.

AVISOS

Casa—Se alquila una en la Aguada con 5 piezas, algibe, cocina, letrina, un hermoso patio con un parral—Calle Agraciada n. 224 hay con quien tratar.

TERRENOS EN VENTA
Ó
EN ARRENDAMIENTO

Hay varios en Maroña, lindando con las chacras de Sierra, apropósito para labranza y para hornos de ladrillo.

Se venden ó se arriendan por cuadras, bien sea al contado, bien sea á plazos. Estos terrenos están situados entre los molinos de Cavilla y Lagardere.

Para tratar ocúrrase á la Union, calle del 18d e Julio núm. 129.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se oplican : se venden á precio módico,

En la ciudad de Mercedes

Se vende, por ausentarse su dueño del pais, una casa construida á todo costo, en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas piezas con cielos-rasos, sala empapelada, persianas, etc.; un espacioso patio con jardin, parras de uva moscatel sobre zarzos de fierro, y quinta de frutas selectas. Tiene contra puerta de zagnan de fierro de un precioso trabajo, é igual las barandas de la azotea esterior, é interiormente, algibe y necesario con inodoro de porcelana.—Es sin rival por su gusto y por sus espaciosas comodidades, propia para recreo de una familia.—El que se interese y quiera garantir bien su dinero, ocurra para informes á esta imprenta ó á su propietario en dicha ciudad.

Esta tasada en doce mil pesos y se vende en ocho mil al contado ó á plazos.

GRAN BAZAR

77—CALLE CIUDADELA—77

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas—Camisas bordadas
Camisas para señora.

EL Dr. CIDAD Y SOBRON

CONSULTORIO

Calle de Misiones hotel vapor cuarto n. 1

De 8 á 10; gratis á los pobres.

Propaga la vacuna.

IMPRENTA
LIBERAL

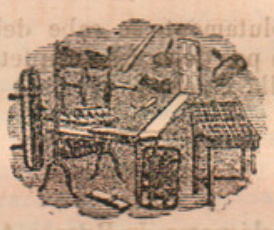

25-Rincon-25

Este Establecimiento Tipografico, por donde se publica actualmente "El Molinillo", tiene todo lo necesario para hacer toda clase de trabajo del ramo, á precios equitativos.

OJO!

ESTA POR MUDARSE

LA

IMPRENTA
LIBERAL

Oportunamente se avisará á los favorecedores de ese establecimiento, y al público en general, la localidad de su nuevo domicilio,

Año I. [illegible] Número 16.

EL MOLINILLO

PERIÓDICO CRÍTICO-JOCOSERIOSO

[illegible]

A NUESTROS LECTORES

[illegible]

EL MOLINILLO

[illegible] de Febrero de 1869.

Los [illegible]

[illegible]

VARIEDADES

El pacha de Bellavista

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

COMERCIO

MUEBLES FINOS

TEATRO NUEVO FELIPE

EL DOMINGO 4 DEL

AVISOS

[illegible]

Casa [illegible]

TERRENO EN VENTA

O

SE ARRENDARÁ

[illegible]

DEPÓSITO

DE CARBÓN DE PIEDRA

[illegible]

En la ciudad de Mercedes

[illegible]

GRAN BAZAR

[illegible]

DR. CÉSAR V. SOBERON

CONSULTORIO

[illegible]

IMPRENTA

LIBERAL

[illegible]

OJO!

ESTA POR MUDARSE

LA

IMPRENTA

LIBERAL

[illegible]

Año I. [illegible] Número 16.

EL MOLINILLO

PERIÓDICO CRÍTICO-JOCOSERIOSO

[illegible]

A NUESTROS LECTORES

[illegible]

EL MOLINILLO

[illegible] de Febrero de 1869.

Los [illegible]

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

COMERCIO

MUEBLES FINOS

TEATRO NUEVO FELIPE

EL DOMINO AZUL

AVISOS

Casa [illegible]

TERRENO EN VENTA

O

SE ARRENDA

[illegible]

DEPÓSITO

DE CARBÓN DE PIEDRA

[illegible]

En la ciudad de Mercedes

[illegible]

GRAN BAZAR

[illegible]

ESTUDIO DE CÉSAR Y SOBRINO

CONSULTORIO

[illegible]

IMPRENTA

LIBERAL

[illegible]

OJO!

ESTA POR MUDARSE

LA

IMPRENTA

LIBERAL

[illegible]